

Comentario

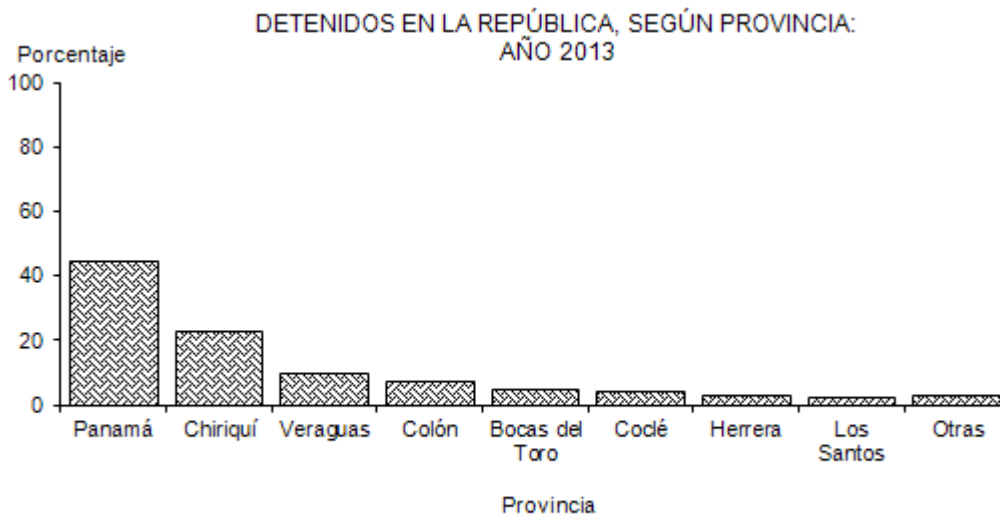
Detenciones:

Para el 2013, el número de personas detenidas disminuyó 9.2 por ciento, es decir, 6,484 menos con respecto al año anterior; al igual que en la ciudad de Panamá mostró una disminución de 8.7 por ciento, la ciudad de Colón de 8.2 por ciento, y el Resto de la República de 9.4 por ciento, como se muestra en el cuadro a continuación:

**DETENIDOS EN LA REPÚBLICA Y CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN:
AÑOS 2012-13**

Detalle	Número de detenidos		Variación	
	2012	2013	Absoluta	Porcentual
TOTAL.....	70,237	63,753	-6,484	-9.2
Ciudad de Panamá.....	16,973	15,488	-1,485	-8.7
Ciudad de Colón.....	2,212	2,031	-181	-8.2
Resto de la República.....	51,052	46,234	-4,818	-9.4

De acuerdo a la cantidad de detenidos por provincia, se registró que por cada 100 detenciones, 44 corresponden a Panamá, 23 a Chiriquí, 10 a Veraguas, 7 a Colón, 5 a Bocas del Toro, 4 a Coclé, 3 a Herrera, 2 a Los Santos y 3 al Resto del país, incluyendo la provincia de Darién y las comarcas Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé, tal como lo registró la siguiente gráfica:



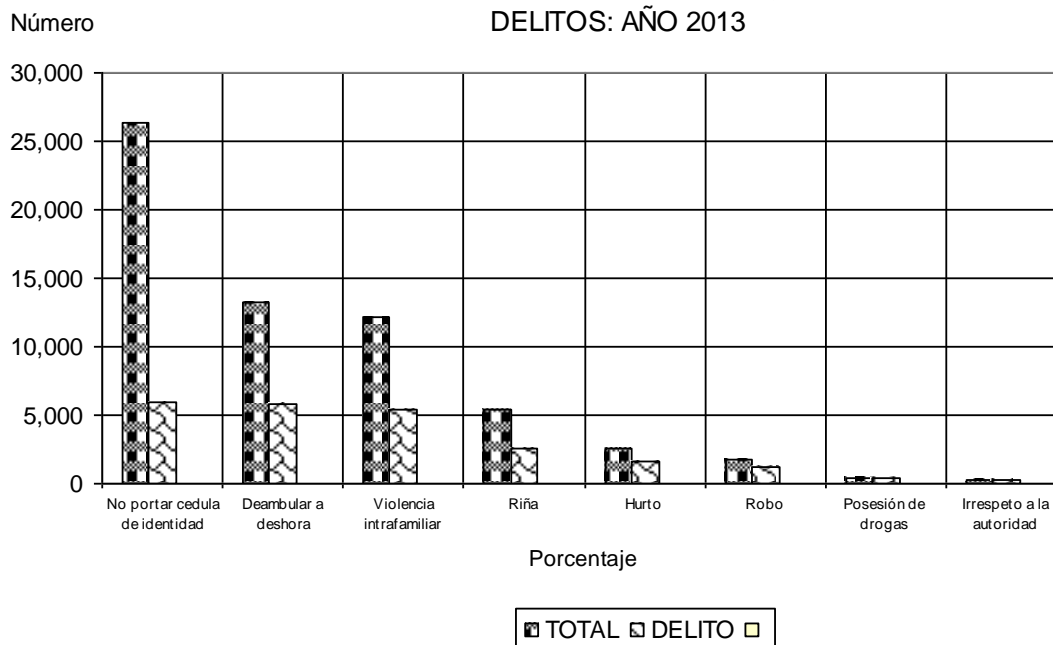
Referente a la distribución de detenidos por área, se enfatizó que 53,906 pertenecieron al área urbana y 9,847 al área rural, que comparados con el año anterior reflejaron incrementos de 85 por ciento y una disminución de 15 por ciento, respectivamente.

DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN FALTA O DELITO: AÑO 2013

Falta o delito	Número	Porcentaje
TOTAL.....	63,753	100.0
Contra el orden jurídico familiar y el estado civil.....	13,249	20.8
Contra la vida y la integridad personal.....	12,183	19.1
Contra el patrimonio.....	5,427	8.5
Contra la seguridad colectiva.....	2,506	3.9
Contra la administración pública.....	1,702	2.7
Contra el pudor y la libertad sexual.....	794	1.2
Otros delitos y faltas.....	27,892	43.7

El análisis de las cifras indica que las faltas o delitos más frecuentes y destacados de las personas detenidas en la República, son los siguientes: Otros delitos y faltas 43.8 por ciento, Contra el orden jurídico y familiar y el Estado civil 20.8 por ciento y contra la vida y la integridad personal 19.1 por ciento.

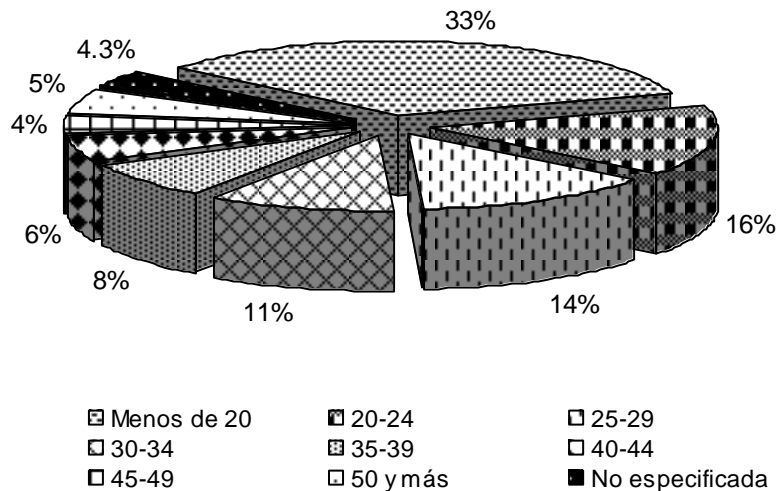
DETENCIONES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PRINCIPALES DELITOS: AÑO 2013



En relación a las detenciones por faltas o delitos específicos, sobresalen los delitos por No portar cédula de identidad personal, representando el 9.4 por ciento del total, seguido por Deambular a deshora con el 9.1 por ciento, Violencia intrafamiliar con 8.5 por ciento, Riña con 3.9 por ciento, Hurto con 2.6 por ciento, Robo con 2.0 por ciento; Posesión de drogas con 0.63 por ciento; e Irrespeto a la autoridad 0.4 por ciento, tal como se observa en la gráfica anterior.

En la siguiente gráfica, se observó que la mayor incidencia delictiva se concentra en el grupo de edades de menos de 20 años, registrando el 33 por ciento con 21,461 detenidos; los de 20-24 años representan el 16 por ciento; de 25-29 el 14 por ciento; de 30-34 el 11 por ciento; de 35-39 el 8 por ciento; de 40-44 el 6 por ciento; de 45-49, el 4 por ciento; de 50 y más el 5 por ciento y no especificada el 4.3 por ciento.

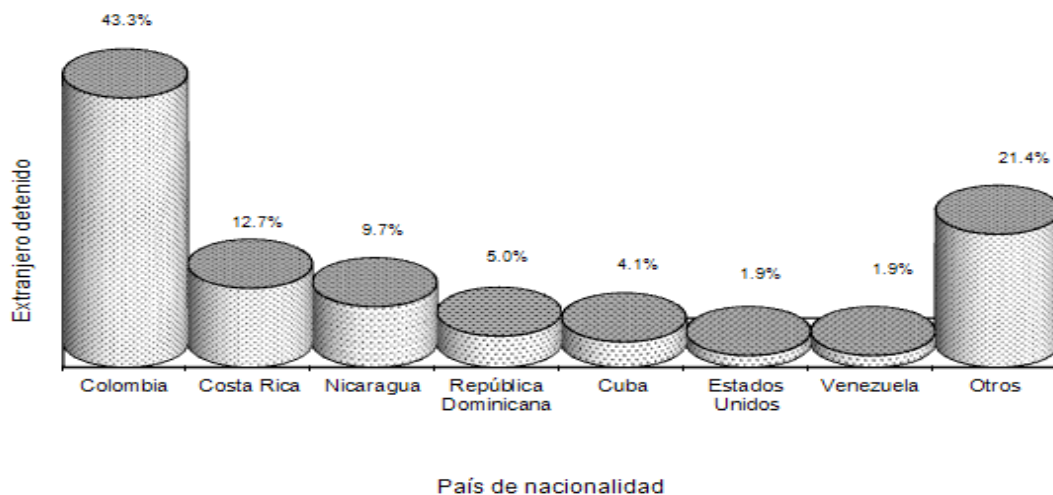
DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD: AÑO 2013



En cuanto al sexo de las personas involucradas en las detenciones efectuadas a nivel nacional, de cada 100 personas detenidas, aproximadamente 84 son hombres y 16 mujeres.

Por otra parte, los extranjeros registraron el 3.3 por ciento del total de las personas detenidas y según el país de nacionalidad, los de Colombia representaron el 43.3 por ciento; Costa Rica el 12.7 por ciento; Nicaragua con el 9.7 por ciento; República Dominicana con el 5.0 por ciento; Cuba 4.1 por ciento; Estados Unidos 1.9 por ciento; Venezuela 1.9 por ciento; y el resto de los países el 21.4 por ciento.

EXTRANJEROS DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD: AÑO 2013



Del total de detenidos, los menores de 18 años representaron el 27.4 por ciento, reflejando un aumento de 3.4 por ciento con un total de 17,455 detenidos, 588 personas más en relación al año anterior que fue de 16,867.

La provincia de Panamá registró el mayor número de menores detenidos con un 80.9 por ciento; mientras que Chiriquí 6.7 por ciento; Veraguas con 5.2 por ciento; Coclé con 2.5 por ciento; Los Santos con 2.1 por ciento; Herrera con 1.2 por ciento; Colón con 0.6 por ciento; Bocas del Toro con 0.4 por ciento; Darién con 0.3 por ciento; y el 0.1 por ciento en las comarcas.

Cabe indicar, que de los 14,120 menores reportados en la provincia de Panamá, el 48.2 por ciento corresponde a la ciudad de Panamá y el 30.6 por ciento al distrito de San Miguelito.

Población penal:

En los centros penitenciarios de la República se encontraron reclusas 14,934 personas hasta diciembre de 2013, lo cual reveló un aumento de 459 en comparación con la cifra registrada en el mismo período del 2012, que fueron de 14,475..